Presentes

Presidente
Reyna
Granel
Con licencia
Tavares
García.–

Sesión 5ª

Día 12 de Enero de 1897.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.–

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes.–

a. Aprobar:— La rendición de cuentas de la inversión de pesos m/n. 400- acordados para gastos en las escuelas del 20º distrito— Expediente 4222.–

La de pesos 120. que gastó en exámenes, el mismo distrito 20º.– Expte 57.–

b. Proveer por depósito:— Los útiles que indica la Inspección de Colonias para la escuela del General Vedia, teniendo en cuenta las modificaciones– Expte 3.–

Los que se enumeran en las listas de la Inspección de Colonias para las escuelas de varones y de niñas de Santa Rosa de Toay, teniendo en cuenta las anotaciones marginales— Expediente Nº 5286.–

Los que indica la misma Inspección de Colonias para la escuela de Cubarea– Expediente Nº 5230.–

Los solicitados por el Inspector Nacional de Escuelas de Corrientes para su oficina– Expte Nº 56.–

c. Publicar los resúmenes de datos relativos á exámenes en las escuelas de Junín de los Andes– Expte 38; de Santa Rosa de Toay– Expediente Nº 5287; y de la Colonia General Vedia– Expediente Nº 1.–

d. Contestar al Consejo de Educación de Tucumán transcribiendo el informe de la Inspección General que se hizo por resolución– Expte 6.–

e. Acordar la suma de pesos m/n. 150 al Preceptor de la escuela de la Florencia para gastos de pasaje— Expediente Nº 59.

f. Sacar á licitación para el día 16 de Febrero las obras de pintura y complementarios en la escuela "Benjamín Zorrilla", de acuerdo con las especificaciones formuladas por el Arquitecto Inspector– Expediente 5098.–

g. Dirigirse á los Señores Inspectores Nacionales de Escuelas de las Provincias

de Santa-Fé, Córdoba y Buenos Aires, manifestándoles que si en el término de 15 días no remiten los informes correspondientes al 2º y 3er cuatrimestre del año pasado el Consejo tomará las medidas que juzgue convenientes — Expediente 113. —

5º Mandar abonar: — A las escuelas de Gobernaciones que se indican á continuación por sueldos y gastos correspondientes á los meses de referencia las sumas siguientes: —

Escuelas de Martín García —	por el mes de diciembre ppdo	$ 274.80 —	Expte	34.
id del Presidio Militar de Santa Cruz —	"	" 229.07 —	"	49.
id de Río Gallegos —	por Noviembre último —	" 137.40 —	"	21.
id " Chos Malal —	por Noviembre y diciembre ppdos	" 455.12 —	"	5277.
id " Vilú Mallín —	" Octubre de 1896. —	" 137.40 —	"	5238.
id " Codihue —	por Octubre — Noviembre y diciembre pasados	" 412.20 —	"	55.
id " Taquimilan	" " " "	" 412.20 —	"	5278.
id " Guanacos —	por Setiembre, Octubre y Noviembre de 1896 —	" 412.20 —	"	5275.
id " Rahueco	" " " "	" 412.20 —	"	5237.

6º Aprobar la rendición de cuentas del movimiento de Caja, durante los meses de Agosto á diciembre del año pasado, elevada por el Consejo Escolar de Posadas — Expte 33. —

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p.m. —

J. M. Gutiérrez

P. Díaz Mori
Secr.